

Plan Quinquenal Municipal Período 2016-2020

Municipio Municipio B

Objetivo General 1	
1.- Promover mejores condiciones de movilidad y accesibilidad en el territorio. 2.- Propiciar una mejor calidad y sustentabilidad ambiental del Municipio. 3.- Mejorar la infraestructura y los servicios del territorio. 4.- Promover el desarrollo territorial y la redensificación del área. 5.- Promover políticas y programas de integración social, desarrollo cultural y deportivo. 6.- Promover y generar desarrollo económico, turístico y productivo. 7.- Impulsar el desarrollo institucional y la participación ciudadana.	
Inicio	Fin
2016	2020
Principales problemas identificados y población afectada	
Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.	
Líneas de acciones que puede realizar el municipio para alcanzar el objetivo	
1) Mejorar la accesibilidad de los espacios públicos promoviendo una apropiación democrática y universal de la ciudad. 2) Incentivar el uso de la bicicleta. 3) Profundizar las acciones realizadas para mejorar la limpieza del territorio. 4) Contribuir a una mayor sustentabilidad ambiental. 5) Construir nuevos espacios públicos integradores y de disfrute colectivo, fortaleciendo y mejorando los existentes, atendiendo las necesidades de cada barrio. 6) Contribuir a mejorar la red de Alumbrado Público. 7) Mejorar la red vial local. 8) Avanzar en el tratamiento del arbolado en el Municipio b. 9) Promover la puesta en valor del acervo cultural y arquitectónico del Municipio. 10) Promover el uso de espacios públicos y circuitos culturales, turísticos e históricos revalorizando el Patrimonio material e inmaterial. 11) Crear y mantener programas de inclusión social desde la Educación Física, el deporte y la recreación. 12) Crear un programa Municipal de democratización cultural. 13) Fomentar los cambios culturales para avanzar en equidad e igualdad de oportunidades. 14) Contribuir a la construcción de comunidades saludables e inclusivas a través de la promoción de políticas públicas de salud. 15) Articular las tensiones existentes entre el derecho al trabajo y la convivencia ciudadana. 16) Promover la capacitación para el trabajo atendiendo a los sectores más vulnerables y con mayores dificultades de acceso al empleo. 17) Promover la participación y el empoderamiento ciudadano. 18) Consolidar el proceso de descentralización en el territorio. 19) Mejorar la articulación entre los 3 niveles de gobierno. 20) Promover la formación y capacitación permanente de los Recursos Humanos del Municipio.	

Plan Quinquenal Municipal Período 2016-2020

Municipio Municipio B

El Municipio valida la información sobre su planificación quinquenal. En caso que el plan quinquenal tenga modificaciones serán informadas.



 Alcalde
 Carlos Yarela



 Cristina Olivera



 Eduardo Ulloa



 Ivonne Quegles



 Soledad Martinez